



Ministerio de Relaciones Exteriores

Resolución N° 863.-

POR EL CUAL SE DESIGNA A LA SEÑORA ROMINA MORÍNIGO COMO JEFA INTERINA DEL DEPARTAMENTO DE PROGRAMACIÓN PRESUPUESTARIA, DEPENDIENTE DE LA DIRECCIÓN DE PRESUPUESTO DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

Asunción, 13 de setiembre de 2022

VISTO: El Memorándum VMAAT/SG/N° 655/2022 del 12 de setiembre de 2022, que cuenta con el parecer favorable del Viceministro de Administración y Asuntos Técnicos, por medio del cual se eleva a consideración la designación de la señora Romina Morínigo como Jefa Interina del Departamento de Programación Presupuestaria, dependiente de la Dirección de Presupuesto de la Dirección General de Administración y Finanzas; y

CONSIDERANDO:

Que, el artículo 8° de la Ley N° 1635/2000 establece que el Ministro de Relaciones Exteriores es la autoridad superior jerárquica y administrativa del Ministerio de Relaciones Exteriores.

Que, por Memorándum VMAAT/DGAF/DP/N° 152/2022 del 19 de julio de 2022, el Director General de Administración y Finanzas solicita la designación de la señora Romina Morínigo como Jefa Interina del Departamento de Programación Presupuestaria, dependiente de la Dirección de Presupuesto, tras la vacancia surgida por la designación de la Oficial Administrativa Guadalupe Gill para prestar servicio en el exterior.

Que una buena distribución de los funcionarios que prestan servicios en las diversas dependencias del Ministerio de Relaciones Exteriores favorecerá al mejor cumplimiento de los fines propuestos.

POR TANTO, en ejercicio de sus atribuciones legales,

EL MINISTRO DE RELACIONES EXTERIORES

RESUELVE:

Art. 1°. Designar a la señora **Romina Morínigo** como Jefa Interina del Departamento de Programación Presupuestaria, dependiente de la Dirección de Presupuesto de la Dirección General de Administración y Finanzas.

Art. 2°. Comunicar a quienes corresponda y archivar.

Julio César Arriola
Ministro

N° _____